

INFORME INTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DEL CONTROL DE LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, UNIDADES DEPENDIENTES Y DESCONCENTRADAS, GESTIÓN 2020.

El Informe MPR-INF. UAI N° 10/2021, correspondiente al “*Informe Interno sobre el Cumplimiento del Procedimiento del Control de la presentación Oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Ministerio de la Presidencia, unidades dependientes y desconcentradas, gestión 2020.*”, fue ejecutado en cumplimiento al parágrafo I del artículo 19 del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas, aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/072/2012 del 28 de junio de 2012.

El objetivo es emitir una opinión independiente, sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables al Cumplimiento del Procedimiento de Control de la Presentación Oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas efectuada por las servidoras y servidores públicos del Ministerio de la Presidencia, Unidades Dependientes y Desconcentradas correspondiente a la gestión 2020.

El objeto está constituido por la información y documentación generada para el cumplimiento del Procedimiento de Control de la Presentación Oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas efectuada por las servidoras y servidores públicos del Ministerio de la Presidencia, sus Unidades Dependientes y Desconcentradas correspondiente a la gestión 2020.

RESULTADOS DEL EXAMEN

A continuación, detallamos aspectos importantes relacionados al proceso de Declaraciones Juradas del Ministerio de la Presidencia, unidades dependientes y Desconcentradas:

GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA

- 2.2.1. Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas que no se encuentran en las Listas de Recursos Humanos
- 2.2.2. Informe Trimestral de Declaración Jurada de Bienes y Rentas que no reportan la integridad de servidores públicos
- 2.2.3. Inconsistencias en los Informes Trimestrales de Declaraciones Jurada de Bienes Rentas

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA

- 2.2.4. Recordatorios Mensuales no Presentados el primer día hábil de mes

UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES

- 2.2.5. Informes Trimestrales presentados fuera de plazo

UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD

- 2.2.6. Informe Trimestral de Declaración Jurada de Bienes y Rentas que no reporta la integridad de servidores
- 2.2.7. Informe Trimestral sin el formato y fuera de plazo de presentación de acuerdo al PCO-DJBR
- 2.2.8. Ausencia de constancia escrita de la entrega del PCO – DJBR a servidoras o servidores públicos al momento del ingreso oficial a la institución

La Paz, 14 de julio de 2021